

Responsable de Formato: Asesor Control Interno

**Objetivo del Plan:** Evaluar de manera independiente el estado del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, los procesos, planes, programas, proyectos y actividades de la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente ANCP-CCE, en armonía con los componentes del Modelo Estándar de Control Interno MECI, a través de la verificación de la eficiencia, eficacia y economía de los controles establecidos, con el fin de emitir recomendaciones que permitan el fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la Entidad, agregando valor a la gestión institucional y fortaleciendo los elementos del Sistema de Control Interno SCI.

TÍTULO DE AUDITORÍA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	OBSERVACIONES
1 Procedimiento de liquidación de Nómina, del proceso de Gestión de Talento Humano.													De las 10 Auditorías propuestas en el plan por Control Interno fueron aprobadas por el CICCI 4, a la espera de contar con el personal profesional idóneo y suficiente para incluir, desarrollar otras más Auditorías Internas con la aprobación del CICCI.
2 Procedimiento de gastos de viáticos y gastos de viajes al exterior y procedimiento de gestión de viáticos del proceso de Gestión del Talento Humano													
3 Proceso de Gestión de Contratación -													
4 Procedimiento de articulación de la estrategia de capacitaciones de la Agencia, del proceso de Dirección Estratégico (Ruta de la Democratización)													

TÍTULO DE SEGUIMIENTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	OBSERVACIONES
1 Informe de Evaluación del Control Interno Contable (Resolución 193 de 2017 Contaduría General de la Nación CGN) SEGUIMIENTO													
2 Evaluación de Gestión por dependencias (Ley 909 de 2003)													
3 Informe Derechos de Autor sobre Software (Directiva Presidencial No. 002 de 2002 y la Circular No. 017 de 2011 de la Unidad Administrativa Especial - Dirección Nacional de Derecho de Autor)													Depende de la disposición nacional.
4 Medición del desempeño Institucional FURAG 2024.													Depende de la disposición del DAFP
5 Seguimiento a informe de ley de cuotas ley 581 del 2000									31				Depende de la disposición nacional.
6 Seguimiento al cumplimiento de las funciones del Comité de Conciliación. (Ley 87 de 1993, Decreto 1069 de 2015)													
7 Seguimiento ITA al cumplimiento de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional. (Ley 87 de 1993, Ley 1712 de 2014, la Resolución 1519 de 2020 de MINTIC)													Depende de la disposición nacional.
8 Seguimiento a la implementación de la Política de Gobierno Digital, NTC 5854. (Ley 87 de 1993, Decreto 767 de 2022, Circular 001 de 2018 emitida por el Consejo para la Gestión y el Desempeño Institucional)													
9 Informe de ejecución del Plan Anual de Auditoría 2024 de la ANCP-CCE. (Ley 87 de 1993)													
10 Seguimiento a la ejecución del plan de mejoramiento, suscrito como resultado de aplicación del Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión FURAG 2024. (Decreto 1474 de 2017)													
11 Seguimiento a la ejecución de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2025 de la ANCP-CCE. (Ley 1757 de 2015, Manual Único de Rendición de Cuentas MURC Versión 2 de 2019.													La realización de este seguimiento esta sujeto a la fecha de la(s) audiencias de rendición de cuentas que programe la entidad.
12 Seguimiento Semestral a la gestión realizada frente a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias PQRSD recibidas por la ANCP-CCE. (Ley 1474 de 2011 - Artículo 76)													
13 Informe de seguimiento al Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado EKOGLI. (Ley 87 de 1993, Decreto 1069 de 2015, Circular Externa No. 03 de 2021 Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado ANDJE)													Se programa de acuerdo a lo dispuesto por la agencia nacional de defensa jurídica del estado.
14 Informe de Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno. (Ley 87 de 1993, Decreto 2106 de 2019 Artículo 156)													
15 Informe de seguimiento a la Gestión Disciplinaria													
16 Seguimiento Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República y Control Interno (2023). (Ley 87 de 1993, Circular 015 del 30 de septiembre de 2020 expedida por la Contraloría General de la República CGR													
17 Seguimiento al Programas de Transparencia y Ética en el Sector Público. (Ley 87 de 1993, Ley 2195 de 2022 Artículo 31)													
18 Seguimiento a la Austeridad y Eficiencia del Gasto Público. (Ley 87 de 1993, Decreto 1068 de 015 )													
19 Seguimiento Planes de Mejoramiento de Auditorías Internas (Ley 87 de 1993)													
20 Seguimiento al Plan de Acción Institucional 2025 . (Ley 87 de 1993, Decreto 648 de 2017, Decreto 612 de 2018)													
21 Seguimiento al envío de información relacionada con el Boletín de Deudores Morosos del Estado BDME. (Resolución 037 de 2018 de la Contaduría General de la Nación CGN)													
22 Informe de Seguimiento al SistemadelInformacióndel EmpleoPúblico-SIGEP cumplimiento de disposiciones normativas relacionadas con el Talento Humano (Plan anual devacantes, Oferta Pública de Empleos de Carrera, Actualización nhajadevida, Declaración debienes y rentas y de Conflictos de Interés (Decreto 1083 de 2015 Artículo 2.2.17.7)													
23 Seguimiento a acciones de repetición													
24 Seguimiento políticas de Seguridad SIF Nación. (Ley 87 de 1993, Decreto 1068 de 2015, literal a) del artículo 2.9.1.1.9)													



Analista: contratista

Ingrid Julissa Illidge 